



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250316300

HENRY MORENO NARANJO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150773

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de noviembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de noviembre de 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HENRY MORENO NARANJO**, a través de apoderado, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado Penal del Circuito de Lérida, Tolima.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal n°. 73030600045720180002800, en especial a la señora **LUZ BENILDA DIAZ ROSO -VICTIMA-**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que, dentro del término improrrogable de un día siguientes a la notificación de esta providencia, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica correos despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co; leidyss@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co